

ENTRAMBASAGUAS Y COMPAÑIA

SEVILLA

GRANDES ALMACENES DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

BARCELONA

Diputación, 407

Francos, 2, y 23 y San Isidoro, 1

Esta casa tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso y variado surtido en toda clase de telas extranjeras de la más alta fantasía, como son: Pekines chiné, en colores y en negro; Faldas bordadas con lentejuelas; Gasas chiffon con aplicación de encajes; Pongee china en todos colores y dibujos, GLASSES con flores bordados, Cristal en todos colores; Blusas, Corbatas y Confecciones, los de más novedad.

ESPECIALIDAD en Mantillas y Velos de blonda española. Completísimo surtido en Pañuelos bordados de China, con figuras con caras de marfil, pájaros y flores. En Pañería para trajes de caballeros se ha recibido lo mejor en géneros de temporada.

Cuantas personas se sirvan favorecerla con su visita, saldrán altamente satisfechas del buen gusto y ventajosos precios de estos artículos, permitiéndonos asegurar que ningún otro establecimiento de su clase podrá competirle en condiciones de venta.

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Mucho está llamando la atención la verdadera realización

DE MUEBLES

En calle Tarifa, n.º 8

VISITAR DICHA CASA PARA CONVENCEROS

Mme. Leonie Broutin

Modista de sombreros de París, tiene el gusto de participar á su clientela, que dentro de breves días, llegará á esta (Hotel París) con su nueva colección de modelos.

Diamantes inalterables al Carbono

Imitación superior é inalterable de los verdaderos diamantes, perlas y piedras finas

Tenemos el honor de participar á nuestra numerosa clientela que acabamos de recibir un surtido completo de las últimas novedades.

Fabrica en París.—Casas en Madrid y San Sebastián. Sevilla.—29, Cánovas del Castillo.

PIANOS

Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
(Antos Génova), Sevilla

Edición de la mañana

SILVELA EN EL PODER

Ya está solucionada la crisis. El señor Silvela ha merecido la confianza de la Corona y recibido orden de formar gabinete, que quedará constituido en la forma que anticipamos en nuestros telegramas.

El nuevo gobierno jurará hoy, según en otro lugar decimos.

De desear es que el acierto guíe los actos de aquellos que han sido encumbrados al poder y pueda alcanzar la patria la prosperidad y regeneración que necesita, teniendo el pasado eficaz reparación.

Respecto á cuales sean las miras del nuevo gobierno, algo dice el diario del señor Silvela, *El Tiempo*, en su editorial titulado *Para después de la solución*, que publica en su número títmamente llegado y del que son los siguientes párrafos:

«No hay que recordar los anhelos del país que pague y sufra las consecuencias de los errores y de las imprevisiones de los gobiernos. El vocerío de los políticos de oficio que en Madrid defienden con sus posiciones oficiales su propio negocio, con ser tan grande, no puede apagar los quejidos de la industria y el comercio, que agonizan; de la agricultura, agobiada por la usura y el abandono en que se halla; de los pueblos, esquilimados por los despilfarros de la administración municipal y provincial, y de la vida de la nación, estrechada por la centralización excesiva, por el expediente inútil y por los eternos informes de centros y comisiones que hacen casi imposible toda mejora y que convierten en dificultades las más sencillas y justas aspiraciones locales ó de las provincias.

«Preciso ha de ser que piense el que gobierna de veras en que España necesita reorganizar sus fuerzas de defensa empleando todo lo que se gasta inútilmente en tener ejércitos disciplinados, instruidos y experimentados en la movilización y el manejo de las armas, en lugar de grandes y costosas masas de hombres que en la práctica dan, sin fruto para la patria, su vida con heroísmo, sin tener en sus manos los elementos necesarios para hacer útil su heroico sacrificio.

«Preciso será que los que gobiernen piensen en la fortificación y defensa de las costas de una manera efectiva y no afectista, y que se entienda de una vez que hace falta, si España ha de conservar con independencia la modesta posición en el mundo que aún le queda, después de las últimas desdichas, tener una marina de guerra ver-

dad, prescindiendo de mantener arsenales asilos y empleando de veras los sacrificios que el país haga en buques de combate, sin olvidar, como otras veces, que el entretenimiento de los barcos, la necesaria instrucción de los tripulantes y las maniobras y ejercicios, sin los cuales resultan aquellos inútiles artefactos en la ocasión, exigen anuales y cuantiosos desembolsos, que no se pueden hacer sin consignar crecidas cantidades en los presupuestos de gastos.

«El crédito de la nación y su Hacienda han de exigir especial cuidado del gobierno no que quiera merecer el nombre de tal. Será preciso que desaparezca el actual sistema de trampa adelante; que se sepa la verdadera situación financiera de España, y que con ánimo resuelto se vaya á fortalecer los ingresos, á nivelar los sacrificios, haciendo que sean iguales y equitativos para todos, y á disminuir cuanto se pueda en lo superfluo, para no escatimar nada en lo necesario.»

«Así dice en su periódico quien está ya en condiciones de realizar cuantos buenos proyectos tenga de gobernar bien á este desgraciado país.

«Los momentos en que sube al poder el señor Silvela no pueden ser más críticos y por eso están los éxitos y el reconocimiento que puede alcanzar con un buen gobierno, á la medida de las responsabilidades y desmérito que sobre él pueden pesar con una desastrosa administración.

«Al recibir el señor Silvela el bautismo del poder se le ofrece ancho campo en que realizar sus anunciados propósitos y deseos de procurar el bien de la patria.

«Y nunca mejor que ahora se le puede decir, mucho más conocida sus religiosas tendencias: «Si así lo hace Dios se lo premio y si no se lo demande.»

ACTUALIDAD LITERARIA

El drama de Ganivet

En Granada acaba de estrenarse *El escultor de su alma*, drama simbólico, obra póstuma del malogrado literato granadino Angel Ganivet, cuyo misterioso fallecimiento en el consulado español de Riga no dió menos que hablar que sus notables obras, llenas de erudición y de poesía.

La última producción de Ganivet que saboreó hace dos noches el pueblo granadino no puede ser más originalísima.

Desarrollase en la Alhambra y en época indeterminada, y los cuatro personajes del drama tienen el siguiente significado, según las indicaciones que hace el autor antes de empezar el auto de la *Fé*.

El escultor *Pedro Martir*, es el hombre natural; *Cecilia*, la mujer creyente; *Alma*, hija de ambos, la creación humana; y *Aurelio*, novio de *Alma*, de representación la vanidad del mundo.

El drama no es de acción sino plástico, y las escenas deben marcarse en las pausas con nueva agrupación de los personajes. La declamación, muy lenta en los autos primero y tercero es natural en el segundo. En dichos autos primero y tercero el teatro debe estar casi á oscuras.

Auto primero. *Fé*. Representa la escena un subterráneo de una torre de la Alhambra, amueblada como lugar de cita de dos amantes. En dicho lugar muchas estatuas. *Pedro Martir* aparece recostado en un diván y en actitud meditabunda.

Empieza la obra con un hermosísimo monólogo en quintillas calderonianas. *El escultor* habla como quien piensa alto, y en sus pensamientos notanse la tristeza y las ansias del ideal no satisfecho, la mortificante inquietud de un alma grande que se siente esclavizada por la materialidad de la vida. Un deseo infinito de libertad acusa el espíritu del *Escultor*, y un trozo informe de barro amasado con lágrimas, según la inspiradísima frase del drama, es para *Pedro Martir* su obra maestra. Los pensamientos que luchan en aquel espíritu concluyen por agotar las fuerzas físicas del escultor que al fin queda vencido por el sueño, abrazado á su *Alma*, trozo de barro informe, obra maestra de la humana imperfección.

Cecilia penetra entonces en la estancia; contempla al escultor, cuya condición orgullosa y desoreida, llena de pesar su espíritu cristiano. Después de un hermoso parlamento en que se revela el carácter de *Cecilia*, con la candorosa sencillez que le hace un modelo de caracteres humanos, despierta *Pedro Martir* y se desarrolla entre ambos una escena grandiosa en que luchan el amor y el fiero deseo de libertad y de gloria que forman las dos notas salientes en el alma del escultor. *Cecilia* llora y ruega, *Pedro Martir* llega á la exaltación y con *fé* ciega, confiando en su triunfo, se desliga de todos sus afectos, y *Cecilia* sale de la escena después de una amarga despedida.

El escultor la vé partir, su amor ríe todavía la última batalla en aquel corazón de hierro; pero al fin es vencido por la *Fé*, la

fé del artista que triunfa de los afectos del hombre.

Auto segundo. *Amor*. La escena es un camerón de la Alhambra. Al fondo los torresones. Puesta de sol. *Alma*, habla con un canario al que cuida en su jaula, y canta una copla en tono de granadinas.

Aurelio entra por el fondo, y la contemplación del paisaje le inspira un primoroso romance de gran efecto, que interrumpe *Alma* saliendo. Sigue la escena de amor en que *Alma* lamenta la falta de noticias de su padre, de quien un secreto presentimiento le dice que vive y le verá pronto. Oyense coplas de un ciego mendigo á quien *Aurelio* socorre.

«Signe un diálogo entre los dos hombres que sirve para realzar las frivolidades de *Aurelio* y la dolorosa gravedad de *Pedro Martir*.

«Sale *Alma* y se retira con su novio dejando en libertad al mendigo. Hermosísimo monólogo de este escrito en décimas, con yas imágenes de poesía y hermosos conceptos son dignos de lo mejor de nuestro teatro clásico. *El escultor* se deja llevar de las nostalgias del recuerdo. Es de notar, dentro de la general belleza de este trozo dramático, la canción de *los torreones*, que hace pensar en las geniales poesías de Enrique Heine.

«Retirado el mendigo á una gruta que hay en el jardín, preséntease oculto el tierno colquio de los novios, después del cual *Aurelio* se marcha y *Alma* le arroja una flor desde lo alto de la escalinata cuando ya ha salido.

El escultor sale de su escondite y entabla con su hija un diálogo que es de lo más original del drama. Los pensamientos más brillantes esmaltan esta escena. Nótese en cuanto dice *El escultor* un fondo de amarguísima tristeza que llega á infiltrarse en el corazón de *Alma*. Las sombrías reflexiones del hombre desengañado llegan á infundir verdadero espanto á la joven. Esta concluye por huir encerrándose en la casa. Golpea la puerta *Pedro Martir* ofreciendo decirle un secreto que al morir le confiara la madre de la joven, pero todo es en vano.

«Oscurece; sobre el torreón en que dió el último reflejo del sol poniente aparece una luz, se extingue ésta y aparece otra sobre la gruta cerrada.

El escultor, atraído por súbito recuerdo de su amada, desaparece dentro de la gruta diciendo:

«Veo una luz fátma que yerra flor de un sepulcro que encierra cenizas que yo adoré y por esa flor iré á los centros de la tierra!»

«Concluye con esto el auto del *Amor*. Auto segundo. *Muerte*. La escena como el auto primero.

El escultor y *Alma* aparecen en la escena. *Alma* vestida en traje nupcial. Pide la revelación del secreto ofrecida en el auto segundo. La extraña conducta de *Pedro Martir* infúndela invencible horror. Golpea desesperada las puertas del subterráneo y en un raptó de ira oge un puñal para matar al *Escultor*.

«Descúbrese entonces *Pedro Martir* y después de una violenta transición de sentimientos, *Alma* queda petrificada. Cúbrese la escena de sombras tras las cuales desaparece *Alma*, colmando esto la exasperación de *Pedro Martir*. Entonces aparece *Cecilia* y dice al *Escultor* que si no vé como ella á su hija que está en el cielo, es porque no alumbrá á su espíritu la luz de la *Fé*.

Cecilia invoca la piedad divina para el *Escultor* y entonces se abre el telón de fondo, apareciendo la estancia de *Alma* con aureola de santidad. *El escultor* se arrodilla. La *Fé* lo ha salvado. Siente que la muerte invade todo su ser, y queda petrificado, con los brazos extendidos, en actitud extática frente á su hija.

«Para muestra de la primorosa factura de la obra hé aquí las grandiosas frases que inspira al *Escultor*, en el auto de la *Muerte*, la prodigiosa petrificación de *Alma*.

Escultor. Vida y muerte sueño son y todo en el mundo sueña... Sueño es la vida en el hombre sueño es la muerte en la piedra. (se acerca á su hija)

«En esos ojos cerrados quedó grabada una idea; más que ver lo que ve el hombre vale estar ciego en la piedra.» En esos rígidos labios quedó una palabra yerta; más que hablar lo que habla el hombre vale estar mudo en la piedra.» Y de este pocho en el fondo hay una esperanza muerta; más que que la vida en el hombre vale la muerte en la piedra.» (abre los brazos é invoca al cielo)

«Si vida y muerte son sueño... si todo en el mundo sueña... yo doy mi vida de hombre por soñar muerto en la piedra!»

Un soldado y un negrito

El repatriado Eulogio Velasco, que llegó á Santander en el vapor *Cataluña*, trae consigo á un infeliz negrito de siete años, llamado Julian Peraito, á quien encontró abandonado en Esperanza de Santa Clara, por haber fallecido sus padres de hambre, según manifestación del pequeño.

«Compadecido Velasco, recogió al niño, á quien le cuidó y mantuvo durante cinco meses, trayéndoselo á España, luchando con sin número de dificultades y hallándose dispuesto á no abandonarle.

«Ha salido de Santander para Gijón, su pueblo natal, con el pobre negrito.

«Este que no tiene más amparo en el mundo que el de Velasco, siente hacia su salvador inmenso cariño, y es de ver al soldado de Cuba haciendo veces de padre con un desinterés y una abnegación que conmueven y le hacen digno de respeto y simpatía.

«El soldado, ya que no los laureles de la victoria, trae á España un recuerdo vivo de aquella campaña desoladora y un testimonio de la generosidad que encierran los pechos españoles.

EVANGELIO DEL DIA

REGENERACIÓN

Más que capítulo del Evangelio de San Lucas que hoy se reza por el sacerdote en la misa, parece artículo de verdadera actualidad.

«Trata el evangelista de la disensión ocurrida en Antioquia, al pretender los judíos que se circuncidases los gentiles.

«Estos alegaban que al convertirse á la religión de Cristo no estaban obligados á la ley de Moisés.

«Reunidos los apóstoles en concilio, dictaron de común acuerdo, conforme al deseo de los gentiles, y solo hicieron advertencias de que se abstuvieran de las contaminaciones de los ídolos, y de fornicación, y de cosas ahogadas y de sangre.

«Los apóstoles y los presbíteros hicieron saber á sus hermanos en Antioquia, en Siria y en Cilicia, diciéndoles:

«Salud; por cuanto habemos oído que algunos que han salido de nosotros trastornando vuestros corazones, os han turbado con palabras, sin habérselo mandado; congregados en uno, nos ha parecido escoger varones y enviarlos á vosotros con nuestros muy amados Bernabé y Pablo;

«Porque ha parecido al Espíritu Santo, y á nosotros, de no poner sobre vosotros más cargas que estas cosas necesarias: que os abstengais de cosas sacrificadas ó ídolos, y de sangre y de ahogado, y de fornicación, de lo cual si os guardáis hareis bien. Dios sea con vosotros.»

«De consuelo llenáronse los gentiles al recibir tan saludable carta.

«No era su conversión un ominoso yugo; así un cambio bonancible de sus pasadas costumbres.

«Algo de paralelo hay entre el Evangelio de hoy y lo que actualmente ocurre en nuestra vida nacional.

«Necesitando de un concilio, permitido sea el calificativo, de hombres buenos que nos hagan volver del gentilismo político, hombres que sean con su conducta, ejemplares saludables para las costumbres trastornadas de nuestro siglo, hombres que se gocen huyendo del mal y realizando el bien, podriamos decir, comparando las consideraciones que á la ligera nos sugiere el relato del evangelista, á los nuevos decidores de la suerte de nuestro pueblo:

«Absteneos de sacrificios en el altar de los ídolos; dejados de sangre, aborrecer el conventuero y pensad que todos, gentiles y cristianos son hijos del Dios del Sinaí.

«Y como terminaron los apóstoles y los presbíteros su carta terminamos nosotros el paralelo que queda hecho.

«Dios sea con vosotros.»

Ayuntamiento

Un cuarto de hora escaso duró la sesión capitular celebrada la pasada noche por nuestros ediles.

«Los asuntos todos que en la orden del día figuraban fueron aprobados sin debate. Solemnemente quedó veinte días sobre la mesa el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre sustitución del actual pavimento de calle Manteros.

«El peticionario fué el señor Lemus. El señor Ayala pidió pasase á informe de la comisión de Asuntos especiales un dictamen de la comisión de Hacienda, referente á la subvención pretendida por el colegio denominado Nuestra Señora de la Soledad.

«Así se acordó. El señor Heraso presentó una moción para que el cabildo acordase rotular con el nombre de «Conde de Xiquena» una de las calles inmediatas á la estación de la plaza de Armas.

Se acordó autorizar al alcalde para que designe la más apropiada.

«Dióse cuenta de una comunicación del presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino, concediendo un premio de 200 pesetas con destino al certamen de ganados.

«Se acordó también se ordenase el pago del coste de la cerca que se ha instalado en una casa ruínosa de la calle San Diego, con cargo al capítulo de imprevisos.

«Y finalmente, la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, de los extractos de acuerdos capitulares.

«Presidió el señor Heraso y asistieron muy pocos señores concejales.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido)

(SERVICIO RETRASADO)

De Bilbao

Notas cómicas

Bilbao 3, 5-40 t.

Ya la cuestión de los embargos ha tomado carácter cómico, visto que echando por la tremenda no se conseguía nada.

«Los comerciantes señores Artola contrataron varios tamborileros los que amenizaron, si amenizar puede llamarse á tal sinfonía, en tanto duró el embargo.

«La cantidad que el impuesto importaba fué pagada en céntimos.

«Al reclamo del festejo acordó público alegre, que entretuvo el ócio arrojando confetis á los guardias municipales.

«Otro comerciante desocupó las cajas que tenía en casa, dejando el establecimiento sin un solo céntimo.

«En las calles hay grande animación, no habiendo ocurrido ningún incidente desagradable.—El Chataverry.

(SERVICIO CORRIENTE)

El «Heraldo» acéfalo

Figueras se vá

Madrid 3, 9-40 n.

Se ha separado de la dirección del *Heraldo* el señor Snarez de Figueras (don Augusto).

Extranjeras

Refuerzos á Filipinas

«Se preparan nuevos refuerzos yankees con destino á Filipinas.

Mac-Kinley enfermo

«Dícese que el presidente Mac-Kinley se encuentra enfermo de alguna gravedad. Atribúyese su estado al efecto que le producen las noticias de la situación del archipiélago.

León XIII mejorado

«Sigue mejorando Su Santidad León XIII de la operación quirúrgica que le fué hecha hace días.

De Barcelona

Mazo, fallecido

«Barcelona 4, 1-30 madrugada. Ha fallecido el teniente coronel don Enrique Mazo, juez instructor que fué en las causas seguidas á los autores de los crímenes anarquistas realizados contra el general Martínez Campos y en la calle de Cambios Nuevos.—Simó.

Decano repuesto

«Madrid 4, 1 á 4 madrugada. Ha sido repuesto en su cargo el decano de la facultad de Medicina de Cadiz, correspondiente á la Universidad de Sevilla.

Notas internacionales

«Indemnización á España. Washington.—El presidente Mr. Mac-Kinley ha sancionado la indemnización votada á favor de España por la Cámara yankee.

El «Portland»

«Ha salido de San Francisco de California el crucero yankee *Portland*, conduciendo tropas á Manila.

El «Reina Mercedes»

«Se ha puesto á flote el *Reina Mercedes* conduciéndole á Santiago de Cuba.

León XIII restablecido

«Roma.—El cardenal monseñor Rampolla ha comunicado que Su Santidad León XIII enoutrárese restablecido.

Fernandez Arias

«No ha sido preso. Ha resultado inexacta la prisión del señor Fernandez Arias, director del periódico *La Correspondencia Militar*.

Entre bastidores

El "Cyrano" reanudado

En el teatro Español se ha reanudado las representaciones del Cyrano de Bergerac...

Éxito dudoso

En el teatro-circo de Parish se ha estrenado la opereta en un acto La afrancesada...

"Los borrachos"

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado el sainete lírico Los borrachos...

Crisis resuelta

Silvela en Palacio

Madrid 3, 8 y 12 n. Después de ir S. M. la reina al marqués de la Vega de Armijo...

Silvela, presidente

S. M. la reina ha encargado al señor Silvela de la formación de gabinete...

Haciendo visitas

El señor Silvela se dirigió al salir de Palacio al domicilio del general Polavieja...

Los ministros

Encargado Silvela de formar gabinete mañana presentará la lista de los ministros...

Conviene con la candidatura últimamente telegrafiada por esta Agencia...

Gobernación, Dato. Guerra, Polavieja. Marina, Cámara. Fomento, marqués de Pidal. Gracia y Justicia, Durán y Bas. Hacienda, Villaverde.

Programa de Silvela

El programa del señor Silvela es hacer compatible la libertad con el orden...

Descentralización administrativa en cuanto lo permita la unidad de la patria...

Reconstitución del país, fomentando la riqueza pública...

Procurar que la representación de las Cámaras refleje las aspiraciones de la patria...

En resumen, más administración que política, siendo inflexible en el cumplimiento enérgico de las leyes...

El nuevo presidente del Consejo implantará inmediatamente cuantas reformas concepte de mayor urgencia...

Las Cortes se reunirán en el próximo mes de Mayo, siendo presidente del Senado el general Martínez Campos...

El duque de Tetuán

Su actitud

El duque de Tetuán ha declarado que el señor Sagasta ha querido sustraerse de las responsabilidades contraídas...

Yo no le absuelvo—dijo el duque. Respeto del señor Silvela—añadió—es necesario preguntarle, caso que entre en el ministerio el general Polavieja...

—¿Cómo y por qué viene? De la contestación del señor Silvela depende mi actitud futura...

La Mortuoria

Al salir el marqués de la Vega de Armijo de Palacio y entrar en casa del señor Sagasta, se encontró con el secretario del Congreso...

—Requiescat in pace, amigo mío. (TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

El marqués de Comillas

Cargo no aceptado

Madrid 4, 12 y madrugada. Se ha ofrecido al señor marqués de Comillas el ministerio de Marina...

Se ha ofrecido al señor marqués de Comillas el ministerio de Marina, no habiéndolo aceptado, fundándose en la necesidad de atender a las muchas obligaciones que la Compañía Trasatlántica le acarrea...

Nombramientos para mañana

Se harán los siguientes nombramientos de subsecretarios:

De la Presidencia, Rancos (don Guillermo). De Gobernación, Aparicio. De Hacienda, Osuna. De director de administración local, el señor Hernández...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

De director de administración local, el señor Hernández; para gobernador de la provincia de Madrid, el señor Liniers...

Piense, Silvela...

...según nos ha dicho, que antes de disolver las Cortes se ratifique el tratado de paz.

El nuevo presidente del Consejo pretenderá que este y otros asuntos de interés se decidieran en los dos primeros Consejos.

A los ausentes

El señor Silvela ha telegrafiado a Barcelona consultando al señor Durán y Bas, y rogándole venga lo antes posible.

Igualmente ha hecho con el contralorante señor Cámara, que se encuentra en Cádiz.

Sagasta en casa

En vista de que jurará hoy el señor Silvela, no irá a Palacio el presidente dimisionario.

Este visitará a la reina el lunes.

Quien dará posesión

El que dará posesión al señor Silvela es el subsecretario de la Presidencia, don Pablo Cruz.

El marqués de las Cuevas

Dícese que el señor marqués de las Cuevas del Becerro será director general de Correos y telégrafos.

Otros cargos

Para el ministerio de Comercio que se creará, se nombra como candidato al presidente del Fomento Nacional, de Barcelona.

Serán embajadores: de París y de Roma, el duque de Mandas y el conde de Mallada, respectivamente; director general de Obras públicas, el señor Alzola, y el señor Lugo Prieto, gobernador de Valencia ó de Sevilla.

Rondando a Sagasta

Asegúrase que el señor Silvela ha solicitado el apoyo del señor Sagasta para que le aprueben las Cortes determinados proyectos.

Los amigos del jefe de los liberales suponen que se le ha negado a Silvela lo que pide.

Edición de la noche

PARA LAS COFRADIAS

OTRA CIRCULAR DEL PRELADO

El señor arzobispo ha dirigido la siguiente a los hermanos mayores o jefes de las cofradías que se proponen sacar procesionalmente sus imágenes en la próxima Semana Santa:

«La Semana Santa de Sevilla tiene fama universal y justísima en España. A presentarla las renombradas procesiones, que en esos días recorren las calles y las plazas de nuestra ciudad, y enen no solo habitantes de las varias regiones de la Península, sino extranjeros en gran número, que admiran las soberbias esculturas, ricamente decoradas de nuestros mayores, el espectáculo aviva con que suelen adornarse las imágenes, los trajes de los nazarenos, etc., etc. Y la verdad es que unos y otros salen contentos, porque en ningún punto de la cristiandad se ve cosa semejante.

Más no todos salen edificadas; que si el espectáculo es bajo muchos aspectos grandioso, magnífico, no siempre lleva la marca, el sello distintivo de lo religioso y lo santo.

En efecto, nótese a veces, por fortuna no con gran frecuencia, que los cofrades, acompañados de las sagradas efigies, van rodeando a éstas en desorden, que distraídos y displicidos, pasean la mirada de un lado a otro, y lo que es peor, que algunos cometen manifestaciones irreverencias, fumando en la procesión misma, bebiendo y profiriendo frases y palabras inconvenientes y en ocasiones hasta poco decorosas.

No es necesario expresar lo impropio de este modo de proceder, que hace formar a nacionales y extranjeros juicio triste de nuestra religiosidad y aun de nuestra cultura, y apacecer antes sus ojos las cofradías como solemnidades más profanas que sagradas, y como medio de especular ó de divertirse más bien que de honrar a Cristo, a la Virgen y a los santos.

Si tal es el juicio de los hombres, el de Dios no puede ser menos de ser más severo, habiendo razón para temer que los esfuerzos, trabajos y sacrificios que ostenta poner en la calle una procesión, no obtengan en más de un caso recompensa de Dios, sino que, como alguna vez acaeció en el pueblo israelita, nuestro buen Padre del cielo no solo no acepte nuestros homenajes, sino que indignado, nos arroje al rostro, séanos permitido usar de la voz bíblica, el estéril ó inmundicia de nuestras solemnidades.

El amor que tenemos a Sevilla, cuya honra reputamos honra nuestra, el interés que nos inspiran las corporaciones que toman parte en los actos de culto, a que nos referimos, y en cuyo nombre deseamos se conserve incólume, y hasta el imperioso deber que nuestra condición de prelado de esta archidiócesis nos impone, no nos permiten permanecer callados, mas antes nos obligan a exhortar, aconsejar y aun mandar, si fuera necesario, que los hechos indicados no se repitan.

¿Por qué no han de ser todas nuestras procesiones semejantes a las que salen con general aplauso de los fervorosos y aun de los tibios y distraídos en la madrugada del Viernes Santo? ¿Por qué no han de dar ejemplo los que ostentan el traje de nazarenos de recogimiento, de silencio, de compostura y de piedad? ¿Es demasiado pedirles esto, ó es al contrario requerirlos al cumplimiento de una obligación sacramental? Nos parece clara la respuesta que ha de darse a estas preguntas. Lo hecho hasta aquí por algunos no tiene más disculpa que la común flaqueza de los hijos de Adán, que alcanza aun a los mismos que se apellaman buenos, y como sobreponerse a la debilidad propia es apremiante necesidad de todo el que aspira a merecer el renombre de fiel, evidente es que obrando así no ejecutarán un acto de supererogación, sino que pondrán en práctica un indeclinable mandato de Dios y de su santa Iglesia.

Fundados en las consideraciones que quedan expuestas, hemos creído oportuno dirigimos por medio de esta circular a los hermanos mayores y jefes de las cofradías, a fin de que den a conocer a los miembros de las corporaciones que presiden nuestros desfiles de que los defectos a que aludimos se corrijan, sin añadirnos, nuestras firmes esperanzas de que así sucederá; porque no trasponamos nuestras exigencias las fronteras de lo razonable, y constánde-

nos que nuestros diocesanos, como buenos hijos de un padre que tanto los ama, se gozan en complacerlos, abrigamos el íntimo convencimiento de que cuanto hemos dicho será puntualmente practicado, y las procesiones de la próxima Semana Santa ofrecerán un espectáculo digno de su elevado carácter, que dará testimonio de nuestra fe y edificará en vez de escandalizar a propios y extraños, y que proporcionará glorias a Dios, inefable alegría a la santa Iglesia y bendiciones de lo alto a nuestro pueblo, harto necesitado en los presentes días de que las gracias divinas osigan sobre él como lluvia torrencial.—Sevilla 28 de Febrero de 1893.

MARCELO, arzobispo de Sevilla.

MERCADOS

En la semana ha sido absoluta la calma en el mercado de granos y semillas, no habiéndose hecho ninguna operación, continuando, por tanto, los precios que se fijaron en la semana anterior. En el mercado de Rejía se ha acentuado la baja en los precios de los trigos y cebadas.

En el mercado de aceites las entradas han sido solamente regulares, y en atención a esto y a las buenas clases presentadas se ha cotizado este producto con bastante alza, pagándose la arroba de 9'09 a 10'03 pesetas.

En el mercado de ganados los precios se cotizan, a excepción del ganado de cerda, que sigue acentuando la baja iniciada en la semana anterior. Al entrador se ha pagado de 1'38 a 1'43 pesetas el kilogramo.

En los demás productos no hay variación. El tiempo bueno persiste, contribuyendo a que el aspecto de los campos sea inmejorable.

Las ganaderías en muy buen estado por la abundancia de pastos. En general el año agrícola no puede ser más satisfactorio.

HOJA DE VERSOS

SONETO

¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas! (Dulces y alegres, cuando Dios quería), juntas estais en la memoria mía, y con ella en mi muerte conjuradas.

Quién me dijera, cuando las pasadas horas, que en tanto bien por vos me vía, que me habiades de ser en algún día, con tan grave dolor representadas.

Fues en una hora junto me llevastes todo el bien que por término me distes; llévame junto el mal que me dejastes; si no sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Garciilaso de la Vega.

Noticias locales

El fiscal de S. M. marchará mañana a Alcalá de Guadaíra, acompañado de dos ingenieros, para el reconocimiento de un trabajo clandestino efectuado por la empresa de Aguas.

En la provincia de Sevilla se hallan vacantes las siguientes esuelas que han de proveer por concurso: Elementales de niños, auxiliares de las de Paradas y Aralá; elementales de niñas, Cantillana, Paradas, Benacazón y Peñarol; incompletas de niños, maestro de Alcornobosa (Castillo de las Guardas); escuela de ambos sexos, maestra ó maestro de Quintana (La Carlota).

Anoche celebró sesión la Sociedad Española de Historia Natural, sección de Sevilla, bajo la presidencia del señor Paul. Se leyeron tres trabajos: uno del señor Medina, intitulado «Datos para el conocimiento de la fauna himenopterológica de España (continuación)»; otro del señor Chaves, con el título «Sobre las inclusiones de un ejemplar de sal azul y otro de tenardita teñido con el mismo pigmentum»; y últimamente, uno del señor Barras, bajo el epígrafe de «Datos para la flora sevillana». Tomaron la palabra los señores Paul, Medina, Ferrand y del Mazo.

Por término de 15 días se hallan de manifiesto en las secretarías de los ayuntamientos de Gelves y Herrera los apéndices al amillaramiento que han de servir de base a los repartos de contribuciones en el próximo ejercicio económico.

En las de Gines y Dos-Hermanas se encuentran también expuestos por igual plazo los proyectos de presupuestos ordinarios para el año económico venidero, y en esta última el adicional al ordinario del corriente ejercicio.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 20.838'13 pesetas, correspondiendo a derechos reales 188'01; a los impuestos sobre pagos del Estado y sueldos y asignaciones 64'57; a aduanas 15.553'13, y al impuesto sobre electricidad 1.070'42.

Hoy se han recibidos en esta delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Del ministerio de la Guerra 12 a favor de don Rafael Kith, don Leoncio Barran, don Juan Arias, don Manuel Guerrero, don Juan Rodríguez, don Luis Mellado y don Francisco Hoyos de Fomento 7 a nombre de don Salvador Dians, don José Romero y don José Gutiérrez; de Hacienda 4 a favor de don Enrique Azcoena, y de Gracia y Justicia uno a favor del ayuntamiento de Lora del Río.

Ha quedado definitivamente constituida la junta nombrada para entender en todo lo relativo al Congreso católico que se ha de celebrar en Burgos. Dicha junta se pondrá de acuerdo, lo antes posible, con la de dicha metrópoli para que el Congreso se celebre con el mayor esplendor posible.

Se ha recibido en este rectorado la real orden nombrando catedrático en propiedad de Sociología en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central al señor don Manuel Sales y Ferré, catedrático de Historia universal de esta Universidad.

En vista de la larga duración del espectáculo, y con el objeto de que este termine antes de las doce de la noche, la empresa del teatro de San Fernando ha dispuesto empezar las representaciones a las ocho en punto.

Se encuentra más aliviada de la grave enfermedad que sufre la señora de don Pedro Vives.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 100.305'19 pesetas, para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Por el alcalde de Castilleja de la Cuesta ha sido prohibido a las hermandades de aquella villa postularen por las calles, para lo que habían sido autorizadas por el arzobispo señor Spínola, con el fin de que se diese mayor esplendor a las funciones religiosas que en esta Semana Santa se han de celebrar.

Se encuentra en esta capital, habiendo cumplimentado hoy a las autoridades militares, el primer teniente don José Farfán, después de haber hecho una brillante campaña en Cuba, a donde marchó en clase de sargento.

Por el ministerio de la Guerra se han adjudicado 1.000 pesetas como premio para las carreras de caballos que se han de celebrar en esta capital en el próximo mes de Abril.

Se encuentra enfermo en Madrid el teniente general y respetable amigo don José Chinchilla y Díez de Oñate, director general de la guardia civil. Durante su enfermedad se ha enorgado de la dirección general citada el secretario de la misma general Montes Sierra. Deseamos al señor Chinchilla un rápido y completo restablecimiento.

Alta novedad para la proxima temporada en blusas para señora, con sujeción a medida, Herrera y Camacho Gallegos, 24.

Procedentes de pérdida han sido depositados hoy en el matadero respectivo dos cerdos que han sido encontrados abandonados en la cuneta existente frente al cuartel de la guardia civil de la Macarena.

Abandonadas por sus dueños fueron encontradas ayer en las inmediaciones de la Pirotecnica, por una pareja de la guardia civil, 27 cabezas de ganado cabrío, las que han sido depositadas en el matadero de reses vacunas.

En la dehesa de Tablada ha sido depositado, procedente de pérdida, un mulo pelo castaño, cerrado y sin hierro.

El lunes, a las dos y media de la tarde, se reúne la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

Es probable que el alumbrado sistema Aiter se coloque en las calles Sierpes, Cervantes y Martínez Montañés.

Por la Dirección general de Contribuciones directas ha sido nombrado agente temporero para los trabajos de formación del padrón de cédulas personales de esta capital don Alfonso Torres Taberner.

Hoy ha conferenciado con el señor Bermúdez el alcalde de Utrera señor Cuéllar.

Por acuerdo capitular, fecha de ayer, se ha dispuesto que la calle de esta ciudad nombrada Paris, pase a ser rotulada Conde de Xiquena.

Los vinos tintos y Valdepeñas que se expenden en el establecimiento Alfalfa, 15, son los mejores. Servicio a domicilio.

Para comprar revólvers y escopetas de buenas marcas acódate al Bazar de la Campana, que recibe periódicamente nuevas remesas de dichos artículos.

En tiras bordadas y encajes franceses, Ingleses y de Almagro, propios para equipos de novia, a precios de fábrica, no hay quien compita con el depósito de los señores Rinaldi y Compañía, Alcaicería, 7 (Pasaje).

Se ha recibido un gran surtido de bonitos devocionarios. M. Perez, Sierpes, 83. Se compran pianos usados.

Se encuentra en Sevilla esperando la real orden de su nombramiento el catedrático de la asignatura de Lengua griega en la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad señor Segala y Estalélla.

De conformidad con lo dispuesto por real orden de 8 de Setiembre de 1885 se proveerá por oposición una plaza de ayudante de la clase de segundos del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, con destino a la sección de Zoología y asignaturas análogas, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales. Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes documentadas y acompañadas de la cédula personal al rector de la Universidad central, dentro del término de 30 días, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en la Gaceta de Madrid.

Recomendamos a los señores médicos que tengan que comprar instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, especialmente todo lo comprendido en los hospitales, armadas, clínicas y casas de socorro, gomas labradas en varias clases y formas y todo lo comprendido en el ramo de ortopedia e higiene, no dejen de visitar el acreditado bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico e higiénico, por ser esta importante casa la primera y única recomendada por la ciencia médica, la mejor en su clase, superior calidad en los artículos, más surtida, más bien perfeccionada y reunir todos los adelantos conocidos.

Especialidad en bragueros sistema moderno y perfeccionados por esta casa, únicos que dan resultado. Fajas hipogástricas, abdominales para señora, confección esmerada y sin causar molestia alguna. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades del cuerpo humano.

Consúltense con los señores Coderoh Hermanos, dueños del referido bazar, 8, Cerrajería, 8, Sevilla.

Ha fallecido en San Fernando don José Fernandez de Olozarra, jefe de administración de la armada y tío de nuestro querido compañero en la prensa don Juan Escobar. Dejamos a su familia nuestro sentido pésame.

Hoy se han satisfecho por la tesorería de Hacienda 73.950 pesetas para satisfacer algunos de los débitos del billete que obtuvo el premio mayor en el primer sorteo del pasado mes de febrero.

Labradores. ¡Gran éxito! Cuarta plana.

La comisión en esta capital de la Liga productora de la educación nacional, celebrará mañana una solemne sesión pública, para hacer entrega a los premios que esta opulta sociedad concede, y maestras que cobren los señores maestros, y niñas que más se distinguiere en la enseñanza de los niños y niñas que más apliques en la traza. El acto tendrá lugar a las once y media tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Mañana a las tres de la tarde se reunirán en una de las aulas de esta Universidad los alumnos de la facultad de Derecho para designar la comisión organizadora y representantes para el Congreso escolar. La candidatura que hasta ahora cuenta con más probabilidades de ser elegida es la siguiente:

Presidente, don Gerardo R. de Armas; vocales, don José Pedregal y Fatuni, don Ignacio Cajigas, don Miguel Pardo Gil y don Pedro Muñoz Sala; secretarios, don Rafael Laraña y don Luis Montoto y Sedas.

Para su publicación en el Boletín Oficial se han recibido hoy en este Gobierno civil las listas de los concejales y mayores contribuyentes de Gelves que tienen derecho a designar compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

Durante el pasado mes de Febrero se han registrado en Morón 54 nacimientos y 25 defunciones.

Se ha recibido en la Alcaldía una comunicación de esta Capitanía general trasladando otra del ministerio de la Guerra por la cual se concede por S. M. el rey la suma de 3.500 pesetas para premios con destino a la Exposición de ganados que habrá de celebrarse en esta ciudad en el mes próximo.

Mañana se celebrarán en el reñidero de la calle Doña María Coronel las concertadas quimeras de gallos.

Noticias religiosas: Con gran esplendor se está celebrando en la parroquia de San Pedro el quinario que la hermandad del Santísimo Cristo de Burgos dedica a su titular. Tanto en el hermoso altar como en el cuerpo de iglesia hay profusión de luces distribuidas con muy buen gusto. Infinidad de fieles acuden todas las noches al mencionado templo a oír la elocuente palabra del reverendo padre guardián de los Capuchinos fray Diego de Valencia, a quien está encomendada la oración sagrada. Mañana domingo, a las once de la misma, será la función principal, predicando el ilustrísimo señor magistrado de esta santa iglesia Catedral y por la noche terminarán estos cultos, dándose la bendición con Su Divina Majestad.

Noticias militares: De real orden se ha autorizado la revisión del compromiso contraído por los sargentos enganchados ó reenganchados que deseen continuar residiendo en Cuba.

—Ha sido declarado excedente el médico segundo de sanidad militar don Ramón Ramos Ordoñez.

—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente de la escuela de reserva de ingenieros don Ramón Vega Ruiz Morón.

—A la reserva de Cádiz ha sido destinado el comandante de infantería don Juan Sameña González.

—Al regimiento de reserva de Osuna ha sido destinado para el período de haberes el capitán de la escuela de reserva don José Sánchez Morón.

—Se ha concedido el pase a situación de reemplazo al capitán de infantería don Mariano García Gujarrar.

—Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a los siguientes individuos padres de soldados fallecidos en Cuba: José Romero Marín, Antonio Ortega García, José Muñoz Heredia, Carmen Parrá Sánchez y María Fernández García.

Movimiento de viajeros: Se encuentra en esta capital el diputado provincial por Carmona Lora, señor Benjumea Cardéña.

—Dentro de pocos días saldrá para Madrid y París el habilitado de esta Universidad don Miguel Alava y Alava.

—Ha marchado a Utrera don Alejandro Labourdette.

—En el correo de Huelva ha regresado a dicha población don José María Marquez.

—Procedentes de Granada han llegado hoy a esta capital varios turistas ingleses que se proponen pasar la Semana Santa en Sevilla.

—Ha marchado a Madrid el capitán de estado mayor don Eduardo Curiel.

—Ha regresado de Madrid el diputado provincial por Utrera-Marchena don Cristóbal Vidal y Salcedo.

Cadáveres sepultados ayer en el cementerio de San Fernando: Hombres nueve, mujeres ocho, párvulos 3, total 20. Proceden de los hospitales tres y el resto de la población.

Ocasión

En la antigua y acreditada casa de préstamos calle de San Eloy, 18, se hacen operaciones con más garantía que en ninguna otra, tanto en intereses, como en la tasación de las prendas y alhajas. Además dispone de un magnífico local para pignorar carruajes de todas clases.

Horas de despacho de ocho de la mañana a doce de la noche incluso los días festivos.

H. Nuevo Oriente

Este Establecimiento sirve a diario igual comida que los Hoteles de Madrid, París ó Inglaterra, estando la cocina a cargo del reputado maestro D. Antonio Benitez, y se admiten toda clase de encargos.

8 y 9, Plaza San Fernando, 8 y 9

Dinero

En la acreditada casa de préstamos O'Donnell, 26, se hacen pignoraiones hasta el nueve por ciento anual, según tarifa que obra en el establecimiento.

Para la mayor comodidad del público, esta casa está abierta desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, incluso los días festivos.

Azulejos

Especialidad en blancos finos. Véanse catálogos. Antonio Bayarri.—Valencia

Subasta

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta las casas en esta ciudad, Vinería, 6, en 6.000 pesetas y Santa Paula, 12 en 8.500 pesetas.

El acto se verificará el jueves 9 del actual a la una de la tarde ante el notario de esta capital Sr. D. Salvador Aponse y Calvo, en cuyo despacho Alameda, 19, se encuentran el pliego de condiciones y los títulos de las fincas.

ennirán... para do... repre... La can... más la si...
... se han... os y 25...
... com... trasla... rra por... y la su... n desti... habra... más pró...
... lero de... oncerta...
... ando m... inario... risto de... el her... Iglesia... las con... auden... mple á... ndo pa... Diego... endada... o, á la... princ... magis... y por la... doso la...
... a revi... os sar... que... médico... ón Ra...
... roja el... rra de... ón. ... destina... Juan... a sido... el ca... é San...
... ón de... ón Ma...
... rra y... ualde... vidnos... as; Jo... Sánchez...
... ando... esado... rquez... egado... glesos... ta en...
... an de...
... utad... Cris...
... emen... ueve... eeden... pobla...
... prés... ope... gna... sione... spon...
... rrua...
... ñana... ctivos...
... te... ional... rís é... go del... y se...
... 9...
... O'Do... sta el... a que...
... blico... de la... colusa...
... os...
... oia...
... n p... Vi... aula...
... ctual... esta... o, en... rran... las...
... O'Do... sta el... a que...
... blico... de la... colusa...
... os...
... oia...

NO MAS MEDICAMENTOS NO MAS MEDICAMENTOS
LA MEDICINE NOUVELLE
Año 16. — Periódico del sistema vitalista — Año 16
Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París
En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Anemia, Ataxia, Albuminuria, Artrismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.
Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección: **Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris**

Antes de comprar muebles
visítala casa
Manuel Ramirez
Albóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

SUIZO CHICO
Restaurante y pastelería
Sierrera 43 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Menudo á la Sevillana
Cafeteros en casa desde 5 pesetas adelante, para la familia á 6'25.

Hotel de Inglaterra
Plaza Nueva, 12 y 13
Terminadas las más importantes reformas de este Hotel y á pesar de las mejoras y comodidades que ofrece sigue rigiendo el precio de Pension desde 7'50 pesetas.
Además del salón comedor general, hay restaurant con mesas aparte, y varios salones, comedores independientes, en donde los amigos ó familias pueden celebrar banquetes, bodas, bautizos, festividades, etcétera.
Precio de los almuerzos 3'50 pesetas.
Idem idem comidas á pesetas.
PEDRO TUDURY Propietario.

Hija de Marta Villar
Modista
Fernandez y Gonzalez, 31

Subasta
Por disposición testamentaria de D. Manuel Rodríguez Morillo, tendrá lugar el día 11 de Marzo de este año, la subasta para la venta de la casa núm. 5, de la calle Gloria de esta ciudad, verificándose el acto ante el notario D. Juan Ordoñez, en onyo estudio, Hernando Colón, 5, se hallan de manifiesto los títulos de la finca y pliego de condiciones para la subasta, que podrán examinar todos los que deseen tomar parte en ella.

CANCER
de la piel y úlceras malignas, curación sin molestias alguna.
LINFIA
anticanceral para afecciones pulmonares, bronquiales. De venta: DR. MATEOS y principales farmacias de España.—Pida prospectos.

EL MONTE DE PIEDAD

Junta extraordinaria
El señor Mihura da lectura de la sesión anterior donde fué elegida la junta que hoy osea sin omitir detalle.
También se leyó la protesta del señor Santa María.
A petición del presidente, señor Palomo, leyó el secretario el art. 27 de las ordenanzas del Monte, en el que se previene no se podrá tratar de otro asunto más que de aquellos que la junta ha sido citada.

El señor Palomo
Dice no puede confirmar dignamente en sus protestas á los individuos de la junta después de lo que se viene hablando de los mismos.
Elogia la institución benéfica del Monte de Piedad y caja de ahorros, manifestando que la junta que preside ha cumplido en pró de los sagrados intereses que le han estado confiados.

Hace historia de lo ocurrido con el señor Santa María respecto á la venta de los valores públicos que como agente ó corredor tenían pignorados en el Monte á varias comunidades religiosas, los cuales se vendieron porque podía justificarse de otro modo el benéfico establecimiento.
El orador trata con palabra dura y concepto despectivo al citado corredor.
Dice que la junta no fué elegida la primera quincena de Diciembre por hallarse enfermo y no poder asistir á la reunión.
Crítica la conducta del gobernador civil, calificándola de ligera por no haber reprimido la propagación de especies falsas vendidas en un periódico no diario de la capital, manifestando que hasta ha tratado de inspirar á algunos reporters ideas equivocadas.

Se lamenta de que el señor Laá haya escrito al ministro de la Gobernación diciéndole que Sevilla clama por la moralización del Monte.
No cree que en Sevilla haya quien piense mal de la gestión de la junta en el corto plazo que ha funcionado.
Sincérase de las habilidades que le señalan como sospechoso, por dedicar demasiado tiempo al Monte de Piedad.
Califica de infames á los que tratan de manchar su nombre, empleando otra vez frases violentas contra el señor Santa María.

En un sentido párrafo manifiesta su propósito de clarificar su vida para que sea juzgada por las personas sensatas.
El señor Bores
Comienza diciendo que el señor Palomo ha sido indignamente calumniado.
Habla en nombre de la junta por haber venido asumiendo su representación.
Dice que desde hace tiempo se ha desatado una verdadera tempestad contra la misma, y que va á citar nombres, pésele á quien le pese y dénale á quien le duela.
La campaña, continúa, ha revestido dos caracteres, uno contra la identidad benéfica, y contra los individuos de su junta el otro.
Ocúpase primero de la cuestión personal; y en un discurso tan correcto como todos los que salen de sus labios, dice que estimó mucho se le hubiese elegido para ocupar la vacante ocurrida al fallecimiento de su señor padre don Felipe Ruiz de Mier.
Elogia al señor Palomo, diciendo que su modestia le llevó á rogar antes de la votación á que no se le designase para el primer puesto.
Manifiesta que presentó la dimisión por no permitirle sus ocupaciones dedicarse á las tareas que imponía el cargo; á ruegos del señor Palomo la retiró.
Dice que ninguno de los individuos de la junta pidió ser nombrado.

Pronuncia palabras muy enérgicas contra los difamadores del Monte de Piedad, diciendo que unos lo han hecho para que las acciones bajen y comprarlas á bajo precio, y otros creyendo se les iba á pagar el silencio.
Evidencia que las enormes cifras retiradas por los imponentes en nada han alterado la marcha administrativa del Monte.
Pasa á compare de la campaña contra el establecimiento.
Dice que ésta comenzó en Madrid en un periódico de gran circulación, donde se daba la noticia de que los fondos del Monte se distraían en atenciones particulares.
Califica de calumniador y miserable al que mandó la noticia.
Dice ha denunciado dos veces al gobernador civil el hecho de vocearse por las calles un papel, en forma prohibida por la ley, sin que la autoridad civil haya hecho nada para evitarlo.
Respecto á otros periódicos manifiesta que aun cuando no han tratado del Monte con verdadero conocimiento de causa, al menos se han ocupado del asunto con corrección y sensatez.
Dedica á los periodistas que nos hallamos presentes frases atentas.
Respecto á la negación de estar el Monte autorizado para la pignoración de valores públicos, cita la real orden de 1892 que aprobó la organización actual del establecimiento, quedando así contestado el oficio del Gobierno civil preguntando con qué autorización se hacían dichas operaciones.
Respecto á que aparezoan setenta acciones á nombre del director del Monte de Piedad, dice que es reglamentario al hacerse una operación con las acciones llamadas nominativas, se exija á la persona que las lleva la cesión de las mismas para evitar contingencias.
Las acciones, pues, están á nombre del director del establecimiento, por su representación y no por su personalidad; y no aparecieron en el alarde ó relación al publicarse el balance, porque iban comprendidas en el epígrafe "Valores comerciales".
Se ha dicho también (habla siempre el señor Bores) que aquí se lleva todo con secreto inquisitorial. Se hace lo que en todos los establecimientos comerciales, sin que á ninguno de los socios ó accionistas, se le niegue el examen de los libros.
«El señor Isern pide la palabra»
«El secreto de la no publicación del nombre del que viene á empeñar algún objeto, es hasta una acción caritativa que demanda además las más elementales reglas de prudencia.»
Se acusa al Monte de defraudador á la Hacienda.
«Bonita está la Hacienda pública, con su cohorte de inspectores, investigadores, lechuzos y soplores, para que nadie se escape de sus garras!»
Infinidad de veces ha llevado á la delegación denuncias á la resolución de la superioridad y siempre se han resuelto los expedientes en favor del establecimiento.
Claro es que en todas las denuncias se proponían un fin práctico, los hostigadores de la delegación; pero con el expediente resuelto por el Consejo de Estado en 1892 se acabó de ordeñar la becerra.
Se ha dicho también que se han comido muchos millones con perjuicio de los pobres y que los dividendos debieran ser mayores.
Combate esto último con datos y números, probando que no es el negocio tan pingüe como algunos lo suponen.
El Monte de Piedad dedica una cantidad de importancia anual para devolver á los pobres las prendas que la necesidad les hizo empeñar.
La junta acordó en Enero pagar en el acto las libretas hasta 5.000 pesetas, y tomar aviso de las de mayor cantidad, para abonarlas en plazo de 15 días, como así abrir cuenta corriente en el Banco y hasta vender los valores disponibles para satisfacer las exigencias de los imponentes, y que ha ocurrido que aquéllos se han cansado de venir por no encontrar dificultades.
Compara la conducta del Monte, que tiene hoy en caja 14 millones de pesetas, con la del Banco de España, en el que no se cambiaba sino 100 pesetas entre los culatazos de la Guardia civil.
La protesta del señor Santamaría, que dicho sea de paso, ha adquirido las pocas ó muchas acciones que han salido á la venta, no tenían fin práctico, toda vez que no le es dable al hombre retroceder en el tiempo.
Respecto al rumor de que pudiera valerse la actual junta de medios habilidosos para ser reelegida, dice que con anticipación se había mandado nota nominal al Gobierno civil de los accionistas.

El señor Borbolla
Comienza su discurso diciendo que después de lo expuesto por los señores Palomo y Bores, poco ó nada había que añadir; pero que usaba de la palabra por una consideración personal.
Califica de cobarde huida la ausencia en el local de los difamadores, sosteniendo que hay algo más allá de la campaña funestísima de don Elenorio Santa María.
Califica de noble á la prensa que no ha tratado del asunto sino en bien del público, procurando informarse de lo que había de cierto.
Reproduce algunos de los argumentos del notable discurso del señor Bores.
Hace historia retrospectiva del Monte, robusteciendo la aseveración del orador anterior, respecto á sanguijuelas que han querido vivir siempre á costa del benéfico establecimiento.
Evidencia con sentido y elocuente palabra su honrada gestión en la junta del Monte de Piedad, manifestando que había presentado su dimisión, porque entendía que antes que la satisfacción pueril de ostentar el honoroso título que le habían conferido los accionistas, hallábase el interés material del establecimiento.
Hace una alusión que nos honra mucho, hablando de inspiraciones que ha tratado de sugerirnos cierta autoridad en este asunto.
Habla de explicaciones mediadas entre el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, referentes al asunto del Mon-

te, que no deja muy bien parada á la autoridad gubernativa.
Crítica que el gobernador civil manifieste al señor Bores que no debían hacerse operaciones de pignoración, fundado en la desgraciada contingencia de que por desgracias sobrevenidas á la patria, pudieran los valores públicos cotizarse en grande depreciación.
Dá lectura á la carta en que decía era irrevocable su propósito de dimitir el cargo, manifestando ha venido de Madrid con este objeto.
Finalmente muestra gran extrañeza en que una de las personas á quienes ha transferido el señor Santamaría las acciones últimamente adquiridas, sea el secretario de la Junta provincial de Beneficencia señor Murayo.
Concluye manifestando que es irrevocable su resolución de volver á desempeñar cargo de la junta directiva del Monte, ahora y siempre.
Por unanimidad concedióse un voto de gracias á la junta saliente.
La nueva junta
Director, don José Bores y Liedó; director segundo, señor Hoyos Limón; vocales, don Estanislao D'Angelo y don Manuel Luque y Reyes; secretario, el señor Mihura.

Nuestros Telegramas
Agencia Mencheta
En provincias
Barcelona
Huelga de obreros
Madrid 4, 9 m.
El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos telegrafía que muchos obreros de las fábricas de Sant Felú de Torelló se han declarado en huelga.
La autoridad civil ha enviado á dicha población fuerzas de la benemérita para evitar las coacciones.
Castellón de la Plana
Condena por desacato
También telegrafía el de Castellón de la Plana diciendo ha sido condenado á ocho meses de prisión Francisco Flekoher por el delito de desacato á la persona del obispo. Se entabló recurso de alzada ante el Tribunal Supremo.
Valencia
El "Cheribón" preocupa
De Valencia dan cuenta de que sigue la ansiedad por la tardanza del vapor "Cheribón", que conduce al batallón de Luchana, compuesto en su mayoría de valencianos. Sábese que en el camino lo ha cojido un temporal fuerte.
Fuera de España
Inglés é indios
Madrid 4, 9 30 m.
Londres.—En el Noroeste de la India se ha librado un combate entre las tropas inglesas y la tribu de Chanlikanis.
Los ingleses apresaron de esta mil individuos, cogiéndolos á más 3 000 reos.
También destruyeron tres aldeas.
Su Santidad León XIII
Roma.—Su Santidad León XIII mostró desos de levantarse, oyendo se encontraba aliviado de la operación quirúrgica que hace pocos días sufrió.
El médico que asiste al santo padre se opuso, por creer no era llegada la hora de que Su Santidad abandonara el lecho.
El pontífice muéstrase muy satisfecho de la curación realizada, estirpándole el quiste que hacía veintidós años venía molestandole.
El "Sheridan"
Gibraltar.—Al puerto de esta plaza inglesa ha llegado el transporte de la armada yankee, "Sheridan".
Desplaza este barco 5.570 toneladas y conduce á Filipinas, para aumentar las fuerzas de Dewey y Otis, cuatro cañones, 70 oficiales y 1.785 soldados.
El Senado francés
La alta Cámara francesa ha elegido presidente, en reemplazo de Mr. Loubet por la elevación de éste á la presidencia de la república á Mr. Fallières.
Picquart ante el Jurado
El coronel Picquart comparecerá ante el tribunal del Jurado, después que lo juzgan los tribunales militares por acuerdo del Supremo.

Silvela en el poder

Madrid 4, 10 á 12 t.
Leyendo la prensa
"El imparcial"
El periódico de Gasset cree que los liberales han caído del poder por una ofuscación inconcebible de su jefe, el que, aun exigiéndoselo el patriotismo, no ha querido continuar presidiendo el Gabinete.
Los conservadores y los gamacistas estaban dispuestos á votar en las Cortes cuantas medidas presentara á las Cámaras el gobierno.
Mas el presidente dimisionario se creía deshonrado sin la adhesión incondicional y servil de una gran mayoría.
A Sagasta—sigue el periódico—se le ofrecían medios de rehabilitación, y sin embargo, ha preferido dejar embrolladas las cuestiones de Estado, haciéndose el víctima y echando la responsabilidad á los enemigos.
El nuevo gobierno—afirma—no será peor que el anterior.
"El Liberal"
El diario de Moya cree que no encontrará una decidida é implacable hostilidad el Gabinete Silvela-Polavieja si encomina exclusivamente su acción al remedio de las desdichas y á la renovación de las energías nacionales.
Mas si atenta á las libertades, entonces la opinión se desbordará.
"El Globo"
El periódico de Francos Rodríguez al abandonar su carácter ministerial, dice: La política liberal desaparece, la corrien-

te democrática que vivificaba á la nación desviase y las esperanzas populares se disipan.
Solo se piensa en destruir la labor de muchos años.
Mas—termina—los liberales cumplirán con su deber.
"El Tiempo"
El desde hoy periódico ministerial asegura que los deberes que se imponen á todos en las circunstancias difíciles porque atraviesa España no se olvidarán por los hombres que forman el nuevo gobierno.
Y cierra su editorial el periódico silvelista deseando que Dios ayude al nuevo gobierno para bien de la patria.
"La Reforma"
Es indudable—fija el de Comenge—que el nuevo Gabinete es digno de respeto y los ministros debutantes tienen categoría bien acreditada ante la opinión.
Les prometemos—sigue—obrar con buena fé en el examen de sus actos, como testimonio de la sincera esperanza que nos inspiran.
"El País"
Aconseja el periódico republicano á todos los liberales que se unan en contra de la reacción que se prepara, para marchar por el único camino que se les deja libre.

Primicias del gobierno
Cámara no quiere
El jefe de la escuadra de reserva señor Cámara ha telegrafiado al señor Silvela, agradeciéndole su atención y participando que él prefiere el mando de la escuadra en vez de la cartera de Marina.
Otro de camino
El nuevo ministro de Gracia y Justicia llegará mañana á esta corte en el expreso de Barcelona.
De tripas corazón
Siguen recibiendo por telegrama las dimisiones de los gobernadores y del alto personal que sirve fuera de esta corte.
Igual ocurre con el alto personal de los ministerios.
Más cargos
Además de los cargos, cuya lista de designados telegrafió esta Agencia, serán: Presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, el general Azoarraga; director de Obras públicas, el señor Catalina; director de Instrucción pública, el señor Hinojosa, y de Agricultura, el conde del Castillo de Chirel.
Desbandada
de redactores
El notable periodista don Julio Burell iba publicado una carta, separándose de la redacción del periódico el "Heraldo".
Felicitaciones á granel
Llegan por centenares los telefonemas y telegramas de felicitación al gobierno, especialmente de Barcelona.
Reflejo en Bolsa
En la Bolsa ha comenzado el día cotizándose el interior á 60'20 y las Cubas á 63'12 y 55'12.
Fueron habladoras...
A pesar de las excitaciones de determinados elementos para organizar manifestaciones de hostilidad contra los conservadores, se cree que nada ocurrirá.
El actual gobernador señor Aguilera las impediría y don Santiago Liniers las reprimía con energía.
(TELEGRAMAS URGENTES)

En Palacio

Madrid 4, 1 á 6 t.
Juran los ministros
El primero en llegar á Palacio fué el general Polavieja.
Después, y en el mismo coche, llegaron los señores Silvela y Dato.
El último que llegó fué el señor Villaverde.
Antes de la ceremonia de la jura, el señor Silvela celebró una conferencia de media hora con S. M. la reina.
A las once y treinta y dos minutos los ministros juraron en la cámara de la reina.
El ministro de Gracia y Justicia dimisionario recibió juramento al nuevo presidente, y éste hizo lo mismo después con los demás ministros.
La regente vestía un traje de raso color gris.
Presenciaron el solemne acto el duque de Solomayor, la condesa de Sástago, la duquesa de Ahumada y el duque de Uceda, damas de guardia y gentil-hombre de servicio, respectivamente.
Después de jurar, los nuevos ministros pasaron á cumplimentar á la infanta doña Isabel, reuniéndose más tarde en la secretaría del ministerio de Estado.
De esta tomó posesión el señor Silvela de manos del duque de Almodóvar del Río.
El gobernador señor Aguilera ha permanecido toda la mañana en Palacio, en evitación de que se aglomerase la gente.
El orden ha sido completo.

Comienzan á entenderse
En el Consejo celebrado en la secretaría de Estado, cambiáronse impresiones entre los consejeros.
Esta noche el Gabinete celebrará nuevo Consejo.
Lema subsecretario
Se ha firmado el nombramiento del marqués de Lema, para subsecretario del ministerio de la Gobernación.
Los dos presidentes
El de hoy
El señor Silvela se ha posesionado de la Presidencia del Consejo de ministros.
A las cinco y media, de esta tarde volverá á Palacio llevando á la firma de S. M. los nombramientos del alto personal.
El de ayer
Don Práxedes es muy visitado por sus numerosos amigos en su domicilio.
Siguen los nombramientos
Varios anunciados
Se han hecho otros nombramientos á más de los telegrafados y son:
Subsecretario del ministerio de Guerra, el general Capdepón; director general de Correos y Telégrafos, el marqués de las

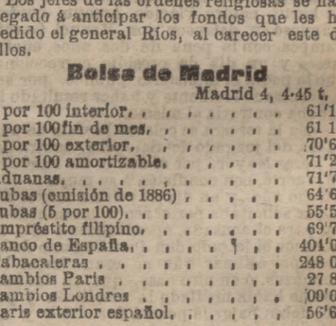
Cuevas del Becerro; director del Instituto Geográfico, general Cerero y director general de administración local, señor Aparicio.
Propósitos del gobierno
Asegúrase que el gobierno telegrafiará á la Cámara de Comercio de Zaragoza, para que designe una comisión que venga á Madrid y formule las peticiones más urgentes de la asamblea.
Para Sevilla
Ni alcalde ni gobernador
Nada se ha acordado acerca de los nombramientos de gobernador y alcalde de esa capital.
Es probable que esta noche queden acordados.
Toma de posesión
Todos los ministros han tomado posesión de sus respectivos departamentos.
De los yankees
No hay reciprocidad
Madrid 4, 5 á 6 t.
Washington.—El general Otis ha desmentido que los tagalos tengan en su poder ningún prisionero yankee.
Desde el 4 de Febrero los yankees llevan apresados 1.500 tagalos.
El general americano insiste en que le entregarán á los tagalos, si llegara el caso de ser preciso hacerlo así.
Anuncia que ha comenzado á combatirlos energicamente, obligándolos á batirse en retirada.
Los prisioneros españoles
El New-York Herald inserta varios telegramas de Manila, dando cuenta de las gestiones que se realizan para conseguir la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos.
Los jefes de las órdenes religiosas se han negado á anticipar los fondos que les ha pedido el general Ríos, al carecer este de ellos.

Bolsa de Madrid
Madrid 4, 4-45 t.
4 por 100 interior, 61'10
4 por 100 de mes, 61 10
4 por 100 exterior, 70'65
4 por 100 amortizable, 71'25
Aduanas, 71'75
Cubas (emisión de 1886), 64'60
Cubas (6 por 100), 55'50
Empréstito filipino, 69'75
Banco de España, 401'60
Tabacaleras, 248 00
Cambios París, 27 80
Cambios Londres, 00'00
Paris exterior español, 56'65

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Un muerto resucitado.—Los sucesos del día.—Guardia civil.—Diario taurino.—Boletín religioso.—Diarios oficiales.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: Tres cartas de baraja malas. Idem á la charada en acción: Beteleada. Idem á la frase hecha: No dar pie con boi a.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

La Reina de los Miserables

Se vende encuadernada, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, número 14.

LA MUERTA EN VIDA

Se vende encuadernada á seis reales cada ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Un muerto resucitado

Leemos en La Lucha de la Habana: En Regla acaba de ocurrir un hecho, por demás notable, sin precedentes en aquella villa. Un hombre, atacado de catalepsia, ha estado a pique de ser enterrado vivo. Se trata de un joven sumamente conocido en la localidad, don Gabriel Más. El médico había expedido certificado de defunción, y se procedió por los familiares a llenar las formalidades para el entierro. El supuesto cadáver estuvo tendido el tiempo reglamentario, y a las ocho de la mañana de ayer se puso en marcha la comitiva, que era numerosísima, hacia la necrópolis del pueblo. Asistían al sepelio numerosos amigos particulares del finado y representaciones de los distintos clubs patrióticos con sus respectivos estandartes. Lucían sobre el féretro varias coronas, entre ellas una preciosa de siemprevivas con la siguiente dedicatoria: «Caridad, a su idolatrado Gabriel». Hasta aquí la parte seria. Al salir la comitiva por la calle Real, entre las de Santa Rosa y Buenavista, y yendo el féretro en hombros de los inseparables amigos del difunto, Abelardo Carreño, José Alemán, Plácido Herbello y Rodolfo Belis, sintieron estos un ligero movimiento en el interior del ataúd, y más tarde puntapiés que hacían saltar la tapa de madera que cubría la caja. La confusión fué grande en la concurrencia al ver a los que llevaban al muerto quedarse como petrificados, y mayor fué el asombro cuando se vió que el muerto resucitado, corría a refugiarse en la casa de un conocido médico que vive en esa cuadra.

Sección judicial

Julios orales Una causa del juzgado de Utrera ha visto la sección segunda, seguida por el delito de hurto, contra Plácido Arroyo, conformándose su defensor don Manuel García Campos, con la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional que le pedía el ministerio público, por ser el procesado residente y haber resultado la prueba contraria al mismo. En la tercera se celebró la vista de una causa del juzgado del Salvador, contra José Pérez Mayor, por el delito de amenaza de muerte, con condición a su mujer. Ocho años y un día de prisión mayor era lo que solicitaba por el representante de la ley para el acusado, oponiéndose a ello su defensor el letrado don José Eugenio de los Ríos, por estimar que no eran ciertas las amenazas, ó en otro caso, que en las mismas no había mediado la condición y por ello debía bajar la pena a dos meses y un día. Después de la prueba, modificó el fiscal en el sentido en que la defensa solicitaba, mereciendo especial mención la manera correcta de dirigir los debates del juicio el presidente señor Villanueva, así como el laudo informe del defensor señor Ríos. Se suspendió la vista de otra causa seguida por lesiones contra José Jimenez, porque no compareció este. Sentencia Ha sido absuelto por sentencia de esta fecha el procesado en causa por lesiones, José Moreno Gordillo. Visita de cárcel A la visita de cárcel celebrada hoy asistieron los magistrados señores García Martín y Guerrero y el abogado fiscal don Cipriano Lara.

Señalamientos para el lunes Civil. Autos á instancias de don Juan Gonzalez Nandin, contra don Eduardo del Castillo. Criminal. Primera. Cazalla, José Romero por sustracción. Sección segunda. Morón, Juan Medina, por violación. Sección tercera. Salvador, Victor Odenas Tabares, por lesiones.

Los sucesos del día

Atropello.—En la calle de San Clemente se produjo esta mañana un gran escándalo á causa de que una mujer ya de edad avanzada, fué víctima de las pesadas bromas de unos cuantos zagalones, que la arrojaron al suelo, causando al caer una herida contusa en la cabeza. Fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal. Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones: En la de la plaza de San Francisco: Manuel Ramirez, herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha; Manuel Nuñez, herida contusa en la barba; José Rodríguez, contusión con hematoma en la región parietal derecha. En la de San Lorenzo: Fernando Chico, extracción de un cuerpo extraño del dedo pulgar de la mano derecha; Margarita Lora, contusión en el pie izquierdo; José Moyano, herida dislocada en la región parietal derecha; Angela Osorio, herida contusa en la cabeza. En la de la puerta de la Carne: José León, herida contusa en la mano derecha; José San Pedro, herida incisa en la mano izquierda; Manuel Ruada, herida contusa en la región parietal.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia. La de San Juan de Aznalfarache ha detenido á dos vecinos de Mairena del Aljarafe llamados Alberto Lora y Alfonso Vela que, en unión de otros varios, rompieron 12 farolas del alumbrado público en la primera villa. Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en San Juan de Aznalfarache cuatro cabras, en Mairena del Aljarafe 60 reses lanaras, en Castilleja 22 idem, una cabra y siete cerdos, en el Sanjocho ocho caballerías y en Lora de Estepa 28 cabezas de ganado de cerda. La guardia civil de la línea de esta capital ha prestado últimamente los siguientes servicios: El sargento Cebreiro, en unión del cabo Hilario Ranzan y guardia Marquez Angulo, han rescatado cuatro caballerías en Bollullos del Condado, Paterna del Campo y Alcalá del Río, robadas en el pasado mes de Enero en término de Medina-Sidonia, provincia de Cadiz, á doña Martina Romero y don Francisco Romero. Los autores de estos robos son unos jitanos á quien persigue la benemérita. La misma fuerza ha detenido á dos sujetos llamados Benito Cabral y Marcelino Cabrera, autores del robo de 109 kilogramos de café, de la propiedad de los señores Rodríguez Rebollo.

Esta roba se cometió en el muelle de nuestro puerto. La de Mairena ha detenido á José Morero Berlanga y José Postigo Gijón por haber agredido en el camino de la Algraba á don Matías del Castillo, al que atravesaron la americana con un estoque. También ha detenido á Juan Expósito de la Cruz, por haber cometido un robo de coliflores en la huerta de «Los Ansoquillos». El Expósito al ser interrogado en el cuartel de Triana, se confesó autor del robo de seis caballerías en el término de Sanlúcar la Mayor.

Diario taurino

La primera novillada que ha de celebrarse en la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda se efectuará en el mes de Mayo, para la cual han sido contratados los diestros Félix Velasco y Manuel Lara, el Jerezano. Para dicho mes también toreará el aventajado diestro el Gordito, de Sanlúcar. Las reses que se han de lidiar en dichas corridas pertenecen á las acreditadas ganaderías de don Carlos Otalarruchi y del señor marqués de Villamarta. En la plaza se están efectuando grandes obras, como son el ensanchar el redondel dos metros en circunferencia y el trasladar la puerta de arrastre á la parte que ocupan las localidades de sol. También se han separado las barreras, así como las gradas, á fin de que el público pueda contar con todas las comodidades posibles. Los palcos y sillones han sido lujosamente arreglados. El aristocrático Circolo Lebrero, de Jerez, organiza para el próximo día de Pascua de Resurrección una buena novillada para inaugurar la temporada taurina en aquella ciudad. Se correrán seis buenos novillos de Peñalver, escogidos, que torrearán Bombita chico y Jerezano. Habrá trenes extraordinarios.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Pio I, arzobispo; San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir. Santos de mañana.—San Eusebio y compañeros mártires, y San Teófilo, obispo. Liturgia.—El oficio y misa son de la octava dominica de Cuaresma, rito semidoble, color morado. Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa mayor á las nueve, predicando el reverendísimo prelado, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias. En la iglesia de los Terceros, á las once, función principal estando el panegírico á cargo del señor don Francisco Bermúdez de Cañas. Continúa la novena en la iglesia de religiosas de San Juan de Dios, predicando el señor don Juan M. Sanz y Saravia. En la capilla de la calle Alfonso XII continúa el setenario doloroso anunciado, predicando don Sebastian Carmona. En la iglesia de San Alberto después de los ejercicios de instituto, por la noche, plática doctrinal por el padre don Antonio F. Vilanova. Los ejercicios de la archidiócesis se harán por la mañana después de la Comunión general á las ocho y media. Continúan los ejercicios de los siete domingos consagrados á San José en las parroquias de San Nicolás, San Andrés, Omnium Sanctorum, Santa Cruz é Iglesia de San Alberto. En la iglesia del Sagrado Corazón continúan los ejercicios espirituales para hombres. En la parroquia de San Pedro á las doce explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor. Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostum-

brada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Abad, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática. En las parroquias por la tarde ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del oratorio. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Roque. Visitando la iglesia del Hospital de la Sangre las mismas indulgencias plenarias que se anunció el miércoles por ser extensivas á todos los domingos de Cuaresma. En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo la indulgencia plenaria anunciada el viernes y sábado anteriores.

Diarios Oficiales

De Guerra Real orden disponiendo que los individuos procedentes de los diversos cuerpos é institutos del ejército que fueron destinados á Ultramar, y cuyo embarque quedó en suspenso, sean alta en el ejército de la Península, y se entienda ampliada en lo que se refiere á los individuos de ingenieros, en el sentido de que estos vuelvan al causar alta en la Península, á los cuerpos de su procedencia.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de la Magdalena, Cazalla de la Sierra y Guadix. Ministerio de Fomento.—Relación de escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único. Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Sevilla, Olivares, Herrera, Mairena del Alcor, Badolatosa, Agudulce y Sanlúcar la Mayor.

Boletín comercial

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Includes items like Afrecho rebasa, fino, basto, Alpisito, Altramuzos, Alverjones, Avona negra, Idem rubia, Callamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escalla, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarraganas, Id. mazaganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Malz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mecollilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 2 bueyes, 21 vacas, 3 novillos, 3 uteros, 5 erales, 18 añejos, 5 terneras, 37 carneros, 0 machos, 1 oveja, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 8.603 892 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'30 á 1'50; novillos, uteros, erales y añejos de 1'50 á 1'75; terneras de 1'30 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40. Precios al público: Reses mayores, de 1'50 á 2; ternera, de 2'50 á 4; carnero, macho oveja y cabra, de 1'20 á 1'50. Mercado de aceites Existencia anterior: 1700. Entradas hoy: 2000 arrobas nuevo. Precios. Nuevo de 37 á 37 3/8.

Matadero de cerdos Existencia anterior 202. Entrados en este día 118. Han salido para el consumo, 89; de tránsito, 1. Quedan para el inmediato día 220. Los cerdos vendidos han pesado 19268 kilogramos. Precio por pesetas 1'40 á 1'43.

Movimiento del puerto Han entrado en este puerto: Vapor español Triana, con carga general, procedente de Cadiz, y vapor español Salvador, con carga general, de Cadiz. Han salido: Vapor español Nuevo Valencia, con carga general, para Cadiz y escuelas, y vapor inglés Gardepe, con mineral, para Hartepool. Despachados: Vapor español La Carlujá, con carga general, para Cadiz; vapor español Triana, con carga general, para Cadiz y escuelas, y vapor inglés Ullpark, con plomo, para Newcastle.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho y media, Los dos pilotes. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y tres cuartos, La marcha de Cadiz y Cinematógrafo con la Pasión de Jesús.—A las nueve, La maja. A las diez, (Estreno) La vida moderna.—A las once, El naufragio del vapor María y Cinematógrafo. FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho y media, Los dos pilotes. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, Campanero y sacristán y Cinematógrafo con la Pasión de Jesús.—A las cuatro y media, La buena sombra y Cinematógrafo con la corrida de toros.—A las once y cuarto, La fiesta de San Antón y Cinematógrafo con la Pasión de Jesús.—A las ocho y media, Lucifre.—A las nueve y media, La maja. A las diez y media, La vida moderna y Cinematógrafo.—A las once y media, La tonta de capifrote.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 4 de Marzo de 1899. Servicio para el 5. Jefe de día el comandante de cazadores don Joaquín Fernández. Hospital y provisiones el capitán de Alfonso XII don Francisco Antillano. Parada: Granada en primer turno. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

JUSTICIA GITANA TERCERA PARTE DE LOS MISTERIOS DE UNA RAZA Terminada la enunceración de esta hermosa novela, hállase de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta ejemplar. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

7, RIOJA—SEVILLA Fábricas de Mosáicos de ESCOFET TEJERA Y C.ª SEVILLA—RIOJA,

Table with columns: Cemento Lafarge, Cal de Teil, Portland marca «Toro», Cemento lento, Roquefort, Zumaya, Portland marca «Bandera Inglesa». Prices in pesetas tonelada and barril de 180 kilos.

Table with columns: Azulejos blancos 1.ª, 2.ª, dibujos desde, Losetas catalanas 18 1/2 cents., vidriadas refractarias. Prices in ptas. ciento.

Baños, Fregaderos, Piletas, Tubos de barro interior vidriado, Canales, Sifones, Lebrillos, Aseadoras, Aparatos inodoros, Orinadores blancos, Alisares, Papeleras para retretes, etc. etc.

Labradores ¡Gran éxito! INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN LA Fundación de hierro de ENRIQUE BALBONTIN CALLE DE GOLES.—SEVILLA Instalación núm. 1.—Producción diaria, más de 36 fanegas 1.500 ptas. 2. 60 3.475 3. 90 4.800 Estas instalaciones se garantizan en buen funcionamiento y duración; no requieren obra de albañilería; se entregan por estos precios el molino, la prensa y la caldera para los aguados, listos para funcionar. En fábricas tengo siempre montado un molino y se molerá la aceituna á la vista del comprador. Se formulan proyectos y presupuestos hasta una molinada de 500 ó más fanegas de aceitunas diarias. SE FUNDE HIERRO TODOS LOS DIAS

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS APIOLINA CHAPOTEAUT NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la SALUD DE LAS SEÑORAS PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

¡Señoras! ¡Gran éxito! LA UNION.—Guillermo Alonso y C.ª Madrid Gran fábrica de perfumería y jabones de todas clases Nuestros jabones para tocador son fabricados con el mayor esmero: el outfit más delicado consigue con su empleo suavidad, finura y blancura; sus perfumes son permanentes y suavísimos, pues extraemos de las flores los olores más finos. Recomendamos el jabón alcega, almendra, búfalo, bebé, clavel, España, familia, guinilla, guinilla, guinilla, miel, ríon, opopanax, piel de España, Principes del Japon, París, Rosa de España, Windsor, etc., etc. Véndense en todos los bazares, perfumerías y en los comercios de artículos para señoras.

DESDE 1.º DE ABRIL PROXIMO SE arrienda la casa calle Santa Clara, núm. 45, en dos pesetas diarias. Dan Ramón San Eloy, 46. SE ARRIENDAN los espaciosos partidos de la calle San Felipe, núm. 4, los que arreglados con agua son de seis, ocho, diez y doce duras mensuales. SE ARRIENDA la nueva y bonita casa calle de las Palmas, núm. 105, Hombre de Piedra, 9 informarán.

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA SUBDIRECCIONES EN SEVILLA: DON ISIDRO MARTINEZ FRANCOS, NUMERO 69, DON MANUEL POLERA BILBAO, NUMERO 8.

IBARRA y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Para GENOVA, LIORNA, NAPOLIS Y PALERMO.—El vapor holandés, «HEBE» saldrá de Cadiz el 16 de Marzo. Admite carga para dichos puertos y á flete corrido para Trieste, Fiume, Alejandria, Aden, Suez, Port-Said, Malta, Pireo, Constantinopla, Salónica, Galatia, Odessa y otros puertos del Adriático y mar Negro con conocimientos directos. Consignatario, D. César Lavental, Aduana, 6, Cadiz.

de José Vargas Velazquez Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: Las de 12 en metro, á 150 pesetas el millar. Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Puntas sobre vagón á obras en Sevilla.—Dirección, Betis, 11. SE COMPAN bombas para sacar agua, plomo y toda clase de metales, en calle Feria, núm. 38. SE VENDEN dos máquinas de vapor, una horizontal y otra vertical, con fuerza ambas de ocho caballos y calderas de doce. Informarán Feria, 83. ARRENDAMIENTO de dos magníficos pisos en sitio céntrico, propio para huéspedes, para la temporada de Semana Santa y Feria. Informan, Santos Patronas, 46, de seis tarde á ocho noche. Amueblado Se arrienda un piso principal, bonito, alegre y cómodo, calle de Bailén, 15. EN LA PLAZA PUMAREJO, 4, anti-

En una hermosa casa particular se cede un departamento amueblado; consta de tres habitaciones, comedor y cocina, agua y demás accesorio, estable ó por temporada. Palmas, 92. SE ARRIENDA una COCHERA con Sección para cuatro carruajes y más para seis caballos, y con varias grandes habitaciones, calle Levitas, 15. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico. ESQUELAS MORTUORIAS se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

Vertical text on the right edge of the page, including words like 'Sevilla', 'Francia', 'Madrid', 'Barcelona', 'Valencia', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', 'Estrasburgo', 'Niza', 'Marsella', 'Barcelona', 'Valencia', 'Sevilla', 'Madrid', 'Lima', 'Buenos Aires', 'Santiago', 'Montevideo', 'Rosario', 'Bahía', 'Santos', 'Rio de Janeiro', 'Sao Paulo', 'Lyon', 'París', 'Bruselas', 'Amberes', 'Londres', 'Ginebra', 'Zúrich', 'Bern', 'Basilea', '